



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión Informativa de **AGRICULTURA Y GANADERÍA**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 21 de JUNIO de 2024 a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la asistencia de ganado al mercado celebrado el día 17 de junio de 2024, así como de las cotizaciones establecidas por la Lonja Agropecuaria de Salamanca en esa fecha.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia n.º 1891/24 por el que se liquida el Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P., para instrumentar una subvención destinada al seguimiento del proyecto de investigación “Análisis de la implementación y evolución de la encina (*Quercus rotundifolia lam*) micorrizada con trufa negra (*Tuber melanosporum vitt.*)” desarrollado en la finca de Castro Enríquez de la Diputación de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 18 de junio de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Fdo. Ramón V. García Sánchez